

TRAMITADO OFICINA DE PARTES

17 JUL 2017

DIRECCIÓN DE VIALIDAD II REGIÓN - ANTOFAGASTA

7,111

MATERIA

AUTORIZACIÓN PARA OBRAS DE ATRAVIESOS, PARALELISMO Y ACCESOS DE EMPRESAS DE ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS SERVICIOS

ANTOFAGASTA.

17 JUL 2013

VISTO

Lo Ley N° 19474 de 1996, que modificó et Art. 42 de 'EFL MOP Nº 850 del 12.09.97, la solicitud ocro Obra de "Proyecto de Acceso en Lentido Unidireccional Sucursal SKC inmobilitaria S.A. Ruta 25 Km. 110,000, Provincia El Loa, Región Antologasta". La Carta S/N¹ d∋ la Srlo. Marcelo Toledo, SKC, Sucursal Calama., de fecha 05 de Julio de 2013 (Proceso № 6912948), ORD, № 1148 del Director Regional de Vialidad del 28 de Junio de 2013 (Proceso Nº 6836352), La Carto \$/N° d∋ la \$rta. Marcela Toledo, \$KC, Sucursal Calcima., de fecha 18 de Junio de 2013 (Proceso № 6862498), ORD, № 6753 de Jefe Division de Infraestructura Viat Urbana. de la Dirección de Vialidad, de fecha 14 de Junio de 2013 (Proceso Nº 6849459), ORD, Nº 6752 de Jefe División de Infraestructura Vial Urbano de la Dirección de Victidad de fecha 14 de Junio de 2013 (Froceso Nº 6849415). La Carta S/Nº de la Srta. Marcela Toledo, SKC, Jucursal Calama., de fecha 17. de Mayo d∈ 2013 (Proceso № 6778980), ORD. № 1105 del Director Regional de Vialidad del 17 de Enero de 2013 (Proceso N° 6455692). Las facultades que me confiere la Resolución DV, Nº 8.343 del 27.12.2011.

CONSIDERANDO :

La Boleta Nº <u>0222118</u>, para Garantizar la **Correcta Electroión de las Obras**, por un valor de U.F. 87.8000.- fecha de vencimient > 50.03.2014,

La Boleta Nº <u>0222120</u>, para Garantizar la **Correcta Suñulización de las Obras**, por un valor de J.F. 52,6800,- techa de vencimiento 30.09.2013,

La Boleta Nº <u>0222119</u>, para Garantizar el **Fiel cumplimiento de las Ordenes de la Inspección de la Obra"**, por un va or de U.F. 52.6800.- fecha de vencimiento 30.09.2013.

Lo Boleta Nº <u>0210856</u>, para Garantizar **Daños a Terceros,** por un valor de U.F. 87,80.- techo de vencimiento 30.09.2013.

R	E S	U	Ε	L	٧	О	(EXENTO)
---	-----	---	---	---	---	---	----------

DRV. II Nº _466 ____

1.- Se autoriza a "SKC INMOBILARIA S.A.", para efectuar la siguiente obra de Acceso de Ruta 25 que se ndica a continuación:

"PROYECTO DE ACCESO EN SENTIDO UNIDIRECCIONAL SUCURSAL SKC INMOBILIARIA S.A. RUTA 25 KM. 110,000, PROVINCIA EL LOA, REGION ANTOFAGASTA."

-								
ABVE	ПЕРГОДЕНА	COENDA						
OFR	ORGINA DE PARTES							
DECTRONO.								
RECIRECO								
CONTRALORIA GENERAL								
נסו	TOMA DE RAZON							
<u></u>	RECEPCION							
DEPART.								
JURIDICO		<u></u>						
DEP.TR								
YREGISTRO]						
DEPART,								
CONTABIL								
SUBDEP		 -						
C. CENTRAL		1						
S.R.OEP.		 						
E CLENTA								
SUB DEP.	_							
GRY. BENESNAC.	_							
DEPART.								
ALDTORIA								
DEPART.								
V.O.P. LLYT.								
SLB/DEPTO								
MANCE:								
}		' II						
RE	HEN DAGON							
EF.POR \$								
MPUTAC								
ANOT.PCR \$ _ IMPLITAC;		 -						
DEDUCOTO								
ŀ								
 ⊦								



- 2.- Las obras serán inspeccionadas por el Profesional de la Dirección Regional de Vialidad Antofagasta Sr. Rubén Compos Campos, quién podrá ser ubicado en la Oficina Provincial de Vialidad El Loa, en Avda. Bernardo O'Higgins № 1251, Villa Chica fono: 66181304, Provincia El Loa, Colama.
- 3.- SKC INMOBILIARIA S.A. deberá aceptar que, de conformidad a la dispuesto en el inciso final del Artículo Nº 41 del Decreto Fuerzo Ley MOP Nº 850, de 1997, que, si por cualquier motivo la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas le ordena cambiar de lugar las instalaciones de su propiedad, cuya autorización de emplazamiento en la riaja Fiscal del Camino Público es dada por la presente Resolución (Exenta), este traslado será de entero y exclusivo cargo de SKC INMOBILIARIA S.A., para la cual viene a renunciar desde ya a cobrar a la Dirección de Vialidad, sea a título de indemnización o cualquier otro, monto arguno que se derive directa o indirectamente de dicho traslado.

"ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE"
"POR ORDEN DEL DIRECTOR DE VIALIDAD"

INGENIE PO CIVIL INGENIE PO CIVIL IRECTOR REGIONA DE VIAUDAD

RÉGIÓN DE ANTOFAGASTA

N DE VIALIO

DIRECTOR REGIONAL ANTOFAGAST

REGION

NRTUBGODES 6936686 .